



FONDOS BUITRE DEBATE Y PERSPECTIVAS

Las últimas semanas han sido muy intensas en torno al debate sobre los denominados fondos buitre, los que han puesto en grave crisis a las finanzas y la economía argentina. La decisión de la ONU, a instancias del G-77 + China, abre un compás de espera sobre las perspectivas internacionales de la mafia de la finanzas especuladoras que tienen su sede en las capitales de las metrópolis capitalistas.

PATRIA GRANDE presenta varios documentos al respecto.

EL TRIUNFO DE LA PERSEVERANCIA

La resolución del G77+China ante la ONU sobre deuda soberana

*Oscar Ugarteche
Alainet 14.8.14*



El G-77+China (conformado por más de 130 países) aprobó en el marco de la Asamblea General del 9 de septiembre de 2014, la propuesta de crear un mecanismo de reestructuración de deuda soberana sustentado en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Dado que todos los países del G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Gran Bretaña) son altamente endeudados (usando la definición del Banco Mundial de más de ciento por ciento de la deuda en relación al PIB), este mecanismo podría aplicarse más allá de las economías emergentes y en desarrollo para abarcar a todos los países que suscriban el mismo. En adelante, tendrán un año para construir el mecanismo pudiendo seguir los lineamientos de la UNCITRAL (Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional).(1)

La votación a favor representa un triunfo latinoamericano liderado por Argentina y propuesto por Bolivia. Recibió el apoyo de todos los países de América Latina a excepción



de México. Costa Rica y el Perú cambiaron su voto en el último momento. Sin embargo, es una mala noticia para la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil europea que trabajan el tema de la deuda si se toma en cuenta que sus gobiernos emitieron los votos en contra. La excepción es Noruega, que ha tomado una postura positiva sobre el asunto. En América Latina, los profesores Oscar Ugarteche y Alberto Acosta propusieron una Tribunal Internacional de deuda soberana construido desde la ONU, publicado en español en 2006 por Polis y en inglés en el 2007 por el Finnish Journal of Latin American Studies. Esto diferencia su propuesta de la de otros países europeos y de la del propio Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde el 2000, el mundo se dirigía hacia una crisis de deuda y no existían mecanismos en ciernes, como mostraron Argentina en el 2001 y Uruguay en el 2002.

La profesora Anne Krueger propuso en 2001 desde el FMI y con el apoyo de la ONU, un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana (SDRM por sus siglas en inglés) que operaría dentro de casa. El argumento era que había mucho contagio financiero. El proyecto fue echado abajo por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en agosto del 2002. John Taylor ha escrito cómo la ayuda del Departamento del Tesoro en el caso de Uruguay, en agosto de 2002, facilitó la recuperación económica de dicho país,(2) lo que fue una detonante para acabar con la iniciativa del SDRM.

Únicamente en el 2014, después del caso del fondo de inversión NML Capital contra Argentina y del fallo final del juez Griesa, quien ordena que los últimos acreedores que no han reestructurado, cobren más que los primeros que renegociaron su deuda, es que quedó en evidencia que hay un problema financiero de carácter sistémico. La respuesta no tardó en llegar por parte de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés), el mismo día que la iniciativa del G-77+China se introdujo en la Asamblea General para su votación, el 29 de agosto del 2014.

Las reformas propuestas por el ICMA, respaldadas por el Tesoro de Estados Unidos, en esencia afirman que las reglas estadounidenses aplicadas sobre Argentina están equivocadas. Afirman que "[...] el emisor no tendrá ninguna obligación de pago igual o catastral en cualquier momento con respecto a cualquier otra deuda externa y, en particular, no estará obligado a pagar otra deuda externa en el mismo tiempo o como condición para el pago de las cantidades adeudadas bajo los bonos y viceversa".(3) Al mismo tiempo acaban con el *pari passu*.

En segundo lugar, reducen los umbrales para el número de tenedores de bonos que puedan entrar en una negociación "que se transmite por la mayoría de: (A) al menos el 66 2/3 por ciento del monto del capital total de los títulos de deuda en circulación de las series afectadas; y (B) más de 50 por ciento del monto total del capital de los valores en cada una de las series afectadas [...]". Estas reformas van en la dirección correcta, pero son insuficientes.

El G77+China ha hecho una incursión en la internacionalización de las cortes, la ley y la jurisdicción que será resistida por los once países que votaron en contra: Alemania, Reino



Unido, Estados Unidos, Israel, Japón, Australia, Canadá, Hungría, República Checa, Irlanda y Finlandia. A favor votaron Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, (BRICS) más la mayoría de América Latina, África y Asia. Las abstenciones vinieron básicamente de Medio Oriente y los países insulares más algunos nuevos países europeos junto con Francia, Grecia, España e Italia. En cuanto a la abstención gala, es sorprendente dado que el Club de París tiene por sede el Tesoro francés, mientras que los países mediterráneos con alto endeudamiento se mostraron renuentes a asustar a los mercados financieros internacionales. La abstención de Francia debe por tanto verse como un voto en contra, y la de los países mediterráneos como un voto a favor.

La reacción de la representante de Washington, Terri Robl, puso sobre la mesa el hecho de que no esperaban la presentación de la propuesta, y mucho menos que obtendría mayoría absoluta de votos. La estadounidense sostuvo que un mecanismo (de reestructuración de deuda) se está discutiendo actualmente en el FMI si bien, en el 2002, el Departamento del Tesoro bloqueó al SDRM a cambio de un mecanismo de mercado. El segundo argumento en contra de Robl es que iba a crearse incertidumbre económica, punto que no fue levantado ni en el año 2002 ni en el más reciente debate del ICMA. El lanzamiento del UNCITRAL no creó ninguna incertidumbre. También dijo que en el pasado, el Tesoro había preferido los mecanismos de mercado, recordándole a los memoriosos sobre lo ocurrido en el 2002.

En suma, la resolución ante la ONU es un golpe al dominio de todos los mecanismos legales relacionados con las finanzas de parte del capital financiero internacional, y es un primer paso en la dirección correcta hacia la construcción de un mecanismo global para las finanzas globales. El gobierno de Estados Unidos odia esto, pero no importa, los problemas globales requieren soluciones globales, independientemente de las creencias del Departamento de Estado y el ICMA y del equipo del Proyecto para el Nuevo Siglo Americano. Otro mundo es posible y vamos para allá.

Notas:

(1) ONU. “Resolution on sovereign debt restructuring adopted by general assembly establishes multilateral framework for countries to emerge from financial commitments”, en <http://bit.ly/ZgNvUO>.

(2) Taylor, John B. “The 2002 Uruguayan Financial Crisis: Five Years Later”, en <http://stanford.io/ZiAc67>.

(3) IMCA. “Sovereign debt information”, en <http://bit.ly/1py54um>.



POSICIONES ANTAGONICAS SOBRE LA DEUDA ARGENTINA

Buitres sobre Argentina, la crisis del dólar y Nueva York

*Oscar Ugarteche, Ariel Noyola Rodríguez ALAI
AMLATINA 6.9.14*

- Paul Singer, el propietario de NML Capital, le hizo, sin querer, un enorme favor a la humanidad. En un par de meses, deslegitimó por completo las reglas de la Arquitectura Financiera Internacional (AFI) existente y, de paso, fortaleció el respaldo de la mayoría del mundo a favor de Argentina. En ese sentido, la carta dirigida el pasado 25 de agosto al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, firmada por los economistas Joseph Stiglitz, Robert Solow, Dani Rodrik y José Antonio Ocampo, entre otros, y el ex primer ministro canadiense Paul Martin, constituye una parte del comienzo de una campaña global para transformar los mecanismos de reestructuración de deuda soberana. La otra parte es la iniciativa impulsada por el grupo G77 más China (integrado por más de 130 países) para elevar a la Asamblea General de Naciones Unidas una iniciativa de reforma al respecto.

Por un lado, se ha puesto nuevamente en cuestión la institucionalidad edificada al término de la segunda posguerra bajo mandato estadounidense. En segundo lugar, y más importante todavía, el agravio en contra de Argentina detonó un amplio consenso en torno a la necesidad de realizar una reforma profunda de la AFI, al día de hoy basada en las leyes de Nueva York y sujeta a los tribunales de dicha ciudad, con contratos denominados en dólares y con fallos aplicados universalmente. Es decir, el embate de los buitres contra Argentina precipitó la crisis de confianza en el dólar como instrumento de crédito y de Nueva York como espacio jurisdiccional privilegiado para resolver reestructuraciones de deuda futuras.

Hoy es evidente que los fondos buitres constituyen el sector más agresivo del capital financiero. A través de complejas maniobras jurídicas y especulativas apoyadas casi siempre por funcionarios públicos de alto nivel, los fondos buitres han puesto contra la pared en las últimas dos décadas a varios gobiernos soberanos (República del Congo, Panamá, Perú, Argentina, etc.). El modus operandi consiste en exigir pagos completos más intereses devengados en momento críticos por títulos de deuda comprados en gran descuento. En el caso argentino, en 2005 y 2010 aproximadamente 92% de los acreedores aceptaron los canjes de deuda propuestos por el gobierno después de la crisis de 2001. Sin embargo, 0.45% del 7% restante de los acreedores que no llegó a un acuerdo (holdouts), compró bonos por un valor de 40 millones de dólares que ahora pretenden cobrar de manera abusiva en más de 1,300 millones de dólares.

Por esa razón, y ante el temor de que los buitres cobren nuevas víctimas, el canciller argentino Héctor Timerman, acompañado del ministro de Economía Axel Kicillof, anunció



el viernes 29 de agosto en Buenos Aires que el grupo G-77 más China había aprobado de manera unánime presentar una propuesta ante la ONU a fin de establecer un nuevo marco regulatorio. Kicillof detalló: “el resto de los países nos ha pedido que transmitamos esta experiencia para que nunca más pase lo de Griesa, nunca más pase un reclamo como el que formula Singer [...] los fondos buitres son un parásito del sistema financiero internacional que tiene que desaparecer”. El próximo martes 9 de septiembre, se presentará la iniciativa: “Si la mayoría vota afirmativamente, en menos de un año Argentina habrá dado al mundo una Convención para resolver en forma justa, equitativa y no bajo amenazas de un sistema que pueda establecer un juez o un país, sino con base a lo que resuelvan todos los Estados miembros de la ONU”, detalló el ministro argentino (Xinhua, 30/08/2014).

De otro lado, un día anterior al anuncio del gobierno argentino, la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés), que integra a más de 450 miembros entre bancos, emisores de deuda e inversionistas de más de 52 países, hizo pública la idea de generalizar las cláusulas de acción colectiva incorporadas en los contratos. De este modo, el nuevo marco regulatorio transformaría de jure las relaciones entre deudores y acreedores. Por un lado, haría valer la voluntad expresa de las tres cuartas partes de los acreedores en situaciones de controversia y por otro lado, neutralizaría de facto los ataques por parte de los fondos buitres. El siguiente paso consiste en que los gobiernos nacionales adopten de manera inmediata la nueva reglamentación. Lamentablemente, los cambios no incluirían a Argentina ya que no son de carácter retroactivo. Hay, por tanto, dos pistas de reforma abiertas, o más Estado a través de Naciones Unidas o más Mercado con el ICMA. Parece imposible para el sistema internacional volver al status quo previo al fallo de Griesa.

Ambas iniciativas ocurren un mes después de que Argentina había sido declarada en default parcial por parte de la Corte de Nueva York. En conclusión, el conflicto entre los buitres y Argentina aceleró el declive de Nueva York como el centro articulador del sistema financiero internacional y puso sobre la mesa la necesidad de implementar reglas más universales, justas y transparentes. Mientras tanto, los fondos de George Soros y Citibank mantienen juicios abiertos con el Bank of New York apreciándose así que la AFI ya no beneficia a los inversionistas mayoritarios ni asegura la estabilidad del sistema global.

CARTA DE LEOPOLDO MARKUS A PATRIA GRANDE

La nota de Oscar Ugarteche hizo que Leopoldo Markus, dirigente del Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN), Segunda Epoca, escribiera el siguiente comentario:

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2014

El articulista, desconoce que la Deuda es ilegítima y fraudulenta, así como que el kirchnerismo ha sido un pagador serial. En diez años, ha pagado más de u\$s 190.000 millones y tiene un respeto reverencial hacia con la usura imperialista. La situación de cese



de pagos (default), surgió forzosamente, después de haber despilfarrado más de u\$s 20.000 millones desde el 2011. La industria ya tiene 11 trimestres en caída y las suspensiones y despidos están a la orden del día. La construcción, ha tenido más de 20.000 despidos (solo en blanco) en el 1er. semestre del 2014. La industria automotriz ha tenido más de 6.000 despidos y suspensiones. La falta de insumos en este caso, por su origen importado, determina que, por ej., Volkswagen suspenda la producción un día por semana, pagándoseles a los operarios el 75% del salario. La irracional política del Ministerio de Economía de prohibición de las exportaciones de carne, supuestamente destinadas a efectuar una sobreoferta de carne en la mesa de los argentinos, ha conseguido como resultado, que la carne vacuna, se haya constituido en un artículo de lujo. Junto a ello, se perdieron en el camino 10.000.000 de cabezas de ganado, el cierre de 150 frigoríficos y el despido de 10.000 trabajadores en la industria de la carne. Ahora, la prohibición de exportar leche y derivados lácteos, con la consiguiente pérdida de mercados, determina que los tamberos (productores de leche), perciban netos \$/litro 2,00 y el consumidor, mientras que el consumidor paga \$/litro 10,00 (+ 400% de diferencia). Además de ello, cerraron más de 150 tambos y muchos tamberos urgidos por hacerse de efectivo y hacer frente a sus obligaciones, enviaron muchas vacas lecheras al sacrificio, con la consiguiente descapitalización. En el caso del maíz y el trigo, hay una disminución del área a sembrar en la campaña 2014-2015, de entre el 50 y el 60%, básicamente por los precios ruinosos que percibirán efectivamente al final del proceso, si se contabilizan un 35% de impuestos a las exportaciones (retenciones, en la jerga impositiva). La factura por importaciones de petróleo y gas licuado (proveniente del Medio Oriente) y gas por gasoducto (de Bolivia), le costó a la Argentina, más de u\$s 13.000 millones en el 2014 y este año, si se mantiene la demanda, superará los u\$s 15.000 millones.

La Argentina ha llegado a una encrucijada frente a la usura imperialista, por pagar durante 40 años y de una deuda de u\$s 9.000 millones, del Gobierno Popular del 73 (hacia 1976), para llegar a más de u\$s 300.000 millones en el presente y haber "vendido" las empresas del Estado (valor de libros: un billón de dólares (u\$s 1.000.000.000.000.-) y regaladas en u\$s 25.000 millones, 2,5% del valor de libros). Todos los acreedores, bancos y bonistas, sin buitres, en la jerga del kirchnerismo. **Lo que la dupla de la Presidenta Cristina Fernández y su Ministro de Economía Axel Kicillof pretende es que después de haber pagado con Bonos al CIADI u\$s 500 millones, al Club de París (u\$s 10.000 millones, con más de u\$s 4.000 millones, sin justificación económica); de indemnizar a Repsol YPF en premio por haber vaciado a la petrolera nacional (u\$e 10.000 millones, con intereses), que la usura imperialista, le financie al Estado argentino para llegar a diciembre del 2015.** La Argentina o tiene liquidez ni solvencia para afrontar los vencimientos del 2º semestre del 2014 y el 2015 y obviamente hasta el 2020. Los costos internos, ya han absorbido la devaluación efectuada en enero de este año (+23%) y se estima para el 2014, una inflación, no menor al 40%. Las presiones sobre la divisa norteamericana, hacen que la diferencia entre el dólar oficial (\$/u\$s 8,45) y el negro o blue (\$/u\$s 14,02), supere el 66% y que en la semana que acaba de concluir el BCRA (Banco Central de la República Argentina) haya perdido reservas por más de u\$s 170 millones y el total perdido en los primeros 8 meses del 2014, es de u\$s 1.300 millones. Y estas pérdidas,



solo computan los dólares vendidos oficialmente para "ahorrar" o para turismo (reconocimiento implícito de que el público, se protege de la inflación futura)

Cristina Fernández, para consumo de su claqué, efectúa una batalla mediática, de que es una defensora de la soberanía y buscar apoyo en el Grupo de los 77, pero nunca ha hecho pública la sentencia del Juez Jorge Ballesterio (del 01/07/2001), en la causa promovida por Alejandro Olmos. Por dicha sentencia, se comprobó la existencia de más de 400 ilícitos, solo en la época de la dictadura colonial (1976-1983) y que toda la Deuda Pública es ilegítima y fraudulenta. En lugar de ello, carga las tintas sobre el Juez Griesa, que ha procedido de acuerdo al Derecho anglosajón. Que no nos guste las sentencias es harina de otro costal. El problema es que desde 1976, la Argentina, bajo el Ministro Martínez de Hoz y hasta el presente, renunció a la jurisdicción argentina de los Tribunales, por hechos sucedidos dentro de nuestras fronteras.

La cuestión concreta es no pagar, reestructurar toda la deuda desde 1976 y auditarla. De ese modo se podría determinar de la misma, que parte es legítima y cual no (personalmente pienso que más del 90% es ilegítima). Si es ilegítima, correspondería que lo que se ha pagado a banqueros y bonistas, devuelvan lo cobrado con más sus intereses. Pero esto no lo pueden hacer ni el gobierno cristinista, ni la oposición regimíniosa, que también quiere pagar. Constituyen ambos, el Partido de la Deuda.

ENTREVISTA A ALEJANDRO OLMOS “ESA MEGAESTAFIA LLAMADA DEUDA EXTERNA”.

Entrevista de Carlos Saglul de la Agencia de Noticias de la CTA a Alejandro Olmos Gaona.

El autor de “La deuda odiosa”, quien continuó esa investigación y es especialista y docente en Derecho Internacional Público considera que ese endeudamiento, apócrifo en un noventa por ciento es “una gran estafa” que se perpetua en el tiempo.

-El primer ministro de economía del presidente Raúl Alfonsín, Bernardo Grinspun comienza a investigar la composición de la deuda pero no puede seguir. ¿Cuál es la razón?.

- El ministro Grinspun, ordenó auditar la deuda privada en el Banco Central. El trabajo fue muy precario, porque no se les dieron a los auditores todo lo necesario para hacerlo. A pesar de eso, la investigación mostró que gran parte de las deudas privadas eran ficticias, y en eso estaban involucradas las grandes empresas nacionales y extranjeras. Dado el escándalo que esto significaba, Grinspun se tuvo que ir y los que los sucedieron desarticulaban el cuerpo de peritos y nunca más se supo de la investigación. Yo rescaté parte de ella porque mi padre tenía algunos papeles y varios peritos que se me acercaron y tenían duplicados de sus informes se presentaron a la justicia y declararon.

-A que conclusiones llega la investigación de su padre?. Es como una “verdad maldita” que pocos quieren recordar. ¿Son tantos los cómplices de esta farsa?



- Me parece interesante profundizar sobre la complicidad en la continuación de "la farsa". En enero de 1984, el juez federal interviniente en la causa Olmos, Martín Anzoátegui, mandó un oficio al Congreso, para que interviniera y los diputados Adrián Pedrini y Miguel Unamuno pidieron la creación de una comisión investigadora. Luego de varias discusiones en Senadores y Diputados la mayoría radical se impuso, y se rechazó el proyecto. En 1985 con la caída de Grinspun, José Luis Machinea que había sido gerente de finanzas públicas de la dictadura, asumió en el Central. Sustituyó las garantías del Estado respecto a la deuda privada, y las convirtió en deuda directa.

Machinea después fue ministro del presidente Fernando De la Rúa y autor del célebre e ineficaz blindaje. A su vez uno de los directores del Banco Central en 1985 fue Daniel Marx, quien maneja el sector externo durante años y que luego como viceministro de Domingo Cavallo participó en el Plan Brady, pasando luego a trabajar con el propio Brady en Estados Unidos. Durante el gobierno de De la Rúa volvió y fue viceministro de Machinea, López Murphy y Cavallo, hombre emblemático si los hay.

Entre las complicidades se cuentan las del Congreso Nacional que nunca quiso investigar la deuda, a pesar de las diversas presentaciones que se hicieron.

Desde el 2010 el diputado Pino Solanas, presentó un proyecto para constituir una comisión bicameral para auditar la deuda, que fue acompañado por otros legisladores y perdió estado parlamentario en el 2012, Se reiteró en el 2013 con igual resultado, y ahora acaba de volver a insistir en el Senado... pero ya sabemos nadie quiere inculparse y los dos partidos mayoritarios fueron los responsables de todo esto de 1983, hasta hoy

Todos los gobiernos que siguieron a la dictadura reconocieron la legalidad de la deuda que esta había contraído y la respetaron escrupulosamente, pagándose hasta hoy 400.000 millones de dólares, sobre un monto dejado en 1983 de 44.000. Quizás un caso paradigmático de la deuda de la dictadura fue el de YPF, que con una deuda de 363 millones en el año 1976, se la endeudó en 5.800 millones de dólares más, aunque nunca los recibió porque las sumas iban al Tesoro, y solo se les giraban pesos, negándose el seguro de cambio.

Los jueces del Juzgado Federal n° 2 llevaron morosamente la investigación, la actividad probatoria fue escasa, acumularon pruebas, pero no tomaron decisiones relevantes. Ningún funcionario del Poder Ejecutivo, a pesar de constarle la realización de este proceso, lo ignoraron siempre.

En la causa hay una radiografía exacta de la deuda, no con aproximaciones teóricas o criterios ideológicos sino con evidencia y pruebas irrefutables

Lo que no quieren aceptar es que la deuda, como dijeron los peritos, no tenía justificación económica, administrativa o financiera. Que en muchos casos se desconocía el destino de los fondos, que las reservas internacionales se anotaban en una "libreta negra" al margen de lo oficial y que estaban probados los ilícitos denunciados.

-Cuales fueron las principales empresas privadas responsables de los autopréstamos y préstamos

Fueron Cogasco, Autopistas Urbanas, Celulosa, Acindar, Banco Río, Papelera Río Paraná, Banco de Italia, Bidas, Alpargatas, Pérez Companc, Citibank, Dalmine Siderca, Papel de Tucumán, Juan Minetti, Aluar, Celulosa Puerto Piray, Swift, Suchard, Impsa, Loma Negra, Selva Oil, Cementos Noa, Renault, Sideco, Ibm, Mercedes Benz,



Corcemar, Ford, Chase Manhattan Bank, Banco Roberts, Banco Sudameris, Banco Ganadero, Parques Interama, Compañía de Perforaciones Río Colorado, etc.

Esta deuda representaba en el año 1985, 23.000 millones de dólares siendo la mitad de la deuda externa. Siempre me pregunté por qué el gobierno no les había reclamado lo que pagó por esas deudas hasta el día de hoy, mucho más cuando la gran mayoría eran ficticias.

-La deuda es sobre todas las cosas un instrumento de dominación. Sirvió en ese sentido la política de desendeudamiento del actual gobierno?

- No sirvió, porque nos desendeudamos en parte con los bancos acreedores, pero nos endeudamos internamente, ya que les pagamos con fondos del Anses, del Banco Central y de otros organismos del Estado. Preferimos privilegiar a los buitres grandes en detrimento del capital que garantiza los haberes jubilatorios.

A esto se suma que la quita de los dos canjes fue compensada con el cupón atado al PBI y con los bonos atados al CER. Por eso el ministro (Axel) Kicillof, habló el otro día del 300% de ganancia de los bonos del canje. Finalmente la deuda era de 171.000 millones de dólares en el 2003. Según el ministro de economía pagamos 190.000 millones de dólares y hoy debemos 220.000

-¿De que manera la deuda externa es una cuestión de soberanía si se tiene en cuenta que la mayor parte del endeudamiento fue transferido a entidades locales?

- Es una cuestión de soberanía porque siempre en los bonos el Estado se somete a la jurisdicción extranjera, como ocurre con los TBI (Tratados de Protección de Inversiones) y con todos los contratos que se celebran. El ejemplo es el contrato con Chevron, con Dow, con los chinos. Por otra parte siempre se puede refinanciar indefinidamente los bonos de los jubilados y es más fácil no pagarlos que a los acreedores extranjeros

-¿Qué porcentaje de la deuda estima que es fraudulenta?

- Apologistas del gobierno como los doctores (Eric) Calcagno, cuando lo cuestionaban a (Carlos) Kirchner sostuvieron que la deuda ya la habíamos pagado, y que hasta pagamos de más, por lo cual todo lo que paga ahora, es deuda que no corresponde. Sobre la base de lo que yo he investigado, creo que con excepción de obligaciones con organismos multilaterales para proyectos específicos, el 90 % es ilegal e ilegítima

-El pago de comisiones ha sido un negocio brillante para algunos...

- Siempre ha sido un negocio, porque además hubo retornos que no se documentan. Cuando el megacanje se pagaron más de 160 millones de dólares, y si hiciéramos una exhaustiva auditoria de 1976 a hoy, causaría asombro todo lo que se pagó

Excepto las comisiones pactadas cuando el Plan Brady en el año 1992 y el Megacanje de 2001, que en conjunto excedieron los 200 millones de dólares, no es fácil determinarlo por la falta de información oficial las comisiones. Estas no solo beneficiaron a los bancos y seguramente habrán existido retornos, pero no lo puedo probar porque esas cosas, no se documentan

-No me queda claro hasta donde investiga su padre y donde sigue usted.

- La investigación de mi padre se refirió a la deuda de la dictadura. Yo proseguí con otra causa en el mismo juzgado federal, sobre la deuda desde 1983 hasta el Plan Brady, y en el año 2006 junto a Daniel Marcos, que colaboraba con mi padre en la investigación, y con el que después trabajamos juntos en seguir adelante, iniciamos otra causa para que se investigara la deuda hasta el canje del año 2005.



Hasta el año 2004 se habían acumulado toda clase de evidencias (testimonios de funcionarios, pericias, documentos, informes, etc) que probaban la ilegalidad de los actos de endeudamiento, como el Procurador del Tesoro había defendido los intereses de los acreedores en detrimento del Estado Nacional, como se había violado el orden jurídico, también el secretismo de las operaciones, a esto se suma, que el banco central y el Ministerio de Economía informaban al juez que no tenían documentos sobre la deuda, sino solo estimaciones estadísticas sin valor contable.

También encontramos informes de Cavallo, donde manifestaba en 1994, que la Argentina pagaba las deudas ante avisos de vencimiento, sin exigir ningún otro papel, debido a eso para saber la realidad de lo que se debía contrató a un comité de bancos extranjeros, para que le dieran la información.

Todo el plan financiero del 92 en adelante fue preparado por el Citibank y Morgan, no por Cavallo, con la complicidad del FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, según documentos que encontré. Podría agregar que en las investigaciones nuevas se pudo localizar una pericia que se creía perdida, sobre la pérdida de 100.000 millones de dólares por parte del Banco Central entre los años 1981 y 1989.

Todas estas causas que se encuentran en el juzgado federal n° 2, acumulan polvo, porque están paradas desde el año 2002, a pesar de los esfuerzos del fiscal federal Federico Delgado que ha efectuado varias presentaciones para impulsarla y que es un ejemplo de lo que debe ser un funcionario. Solo se ha impulsado la del Megacanje, por la cual Cavallo está procesado.

-Asesora al presidente de Ecuador, Rafael Correa que sí investigó a la deuda. ¿Cómo fue esa experiencia?.

- Ahí se pudo comprobar que el proceso de endeudamiento ecuatoriano fue igual al argentino (deuda de la dictadura, estatización de la deuda privada en 1982, Plan Brady, Megacanje. Los mismos abogados, los mismos bancos los mismos contratos. Se pudo mostrar toda la arquitectura del fraude, las presiones, las amenazas, las extorsiones el papel del bm, el fmi, el bid. Le sirvió a (Rafael) Correa para no pagar el 70%. Actualmente soy miembro de la Auditoría de Tratados Bilaterales en representación del canciller ecuatoriano, y estamos viendo los otros mecanismos de dominación que son los TBI (Tratados Binacionales de Protección de Inversiones).

-Ser “pagadores compulsivos” es presentado como una virtud. Todo parece indicar que pronto volveremos a tomar créditos “para solventar el desarrollo”. ¿Cuales son las perspectivas de la economía local en materia de endeudamiento?

- El gobierno necesita divisas porque el déficit aumenta. El Banco Central tiene una situación complicada con reservas netas por 16.000 millones de dolares, una deuda cuasi fiscal de 24.000 millones de dólares, y patrimonio neto real negativo. A esto se suma que a la deuda performing, hay que sumarle lo que se va a pagar al Club de Paris, los bonos que se le entregaron a Repsol, lo que supone obligaciones para el año próximo por casi 20.000 millones, más todo lo que resta este año. Por eso como lo aconseja el venerable sistema de la deuda, hay que volver a contraer deuda, para pagar la vieja y así seguir hasta el infinito consintiendo con la vieja lógica del usurero que no quiere que el deudor le pague nunca, sino que siempre le pague intereses, y cuando no puede todo, los intereses se capitalizan y la deuda crece.

-Cómo se sale de este mecanismo perverso?.



- Haciendo una auditoria, reclamando a todas las empresas privadas que devuelvan el dinero que el Estado pago por ellas, estableciendo las responsabilidades políticas, suspendiendo los pagos, y después de mostrar la evidencias del fraude pagar solo aquello que corresponda. Eso significa respetar el orden público y las necesidades del pueblo antes que las pretensiones de los bancos.

Siempre me llamó la atención que se enjuiciara a los responsables de los crímenes de la dictadura, se revirtieran los indultos, se impugnara ese sistema perverso y se respetaran escrupulosamente las obligaciones contraídas por esa dictadura y no se llevara a la cárcel a los responsables del endeudamiento. Se lo dije con toda claridad a la presidenta Cristina Kirchner.

Creo que hay que revertir el sistema de la deuda que es mostrar conciencia de la dignidad de la nación recuperando su soberanía. Pagar lo que en derecho corresponda, porque las deudas siempre se pagan, pero las estafas no.

Artículo publicado en el Periódico de la CTA N° 104, correspondiente a los meses de julio-agosto de 2014.

Carlos Saglul es investigador, especialista en el tema deuda pública, asesor del presidente ecuatoriano Rafael Correa, Alejandro Olmos Gaona, lleva el mismo nombre de su padre quien mediante su histórica denuncia penal dejó al desnudo en 1982 el origen espurio de la deuda externa argentina, y siguió aportando nuevas pruebas hasta que falleció en el 2.000.-

LAS MASIVAS AYUDAS DE LOS BANCOS CENTRALES A LOS BANCOS PRIVADOS

Eric Toussaint (CADTM)
28.8.14

Después del estallido de la crisis bancaria en 2007, los bancos centrales de los países más industrializados prestan masivamente a los bancos con tipos de interés muy bajos, con el fin de evitar quiebras. De este modo los grandes bancos se benefician de esta medida economizando sumas considerables en el pago de intereses.

La FED compra generosamente a los bancos estadounidenses productos estructurados hipotecarios; el BCE, hasta ahora, no compra estos productos pero acepta que los bancos europeos los depositen como colaterales, en otras palabras, como garantía de los préstamos que a su pedido les concederá.

Con respecto a los gobiernos, éstos aportan sus garantías e inyectan masivamente capitales para recapitalizar a los bancos.

Los bancos sistémicos saben que, en caso de problemas, debido a su tamaño y del riesgo que presentaría la quiebra de cualquiera de ellos («too big to fail»), podrán contar siempre con el apoyo de sus Estados, que los reflotarán sin pestañear.

Los gobiernos buscan préstamos en los mercados financieros al emitir títulos de la deuda pública soberana. Confían en la venta de esos títulos a los grandes bancos privados. Éstos



se benefician, por otra parte, de la reducción de los impuestos sobre las ganancias.

Además, en la zona euro, los bancos gozan del monopolio del crédito destinado al sector público.

A partir de 2007, los gobiernos y los bancos centrales de los países occidentales más industrializados, hundidos en la mayor crisis económica desde los años 1930, dieron la prioridad absoluta al rescate de los bancos privados y al sistema financiero que los rodea (sociedades aseguradoras, fondos de inversiones, fondos de pensiones privados...). [1] El rescate bancario se ha realizado a expensas de la abrumadora mayoría de la población (el 99 %). Los poderes públicos hicieron de todo para mantener los principales privilegios de los bancos privados y para dejar intacto su poder. El coste del rescate ha sido enorme: explosión de la deuda pública, pérdida de recaudación fiscal, fuerte restricción a los préstamos a los particulares y a las pymes, continuación de las actividades especulativas y de alto riesgo que, en ciertos casos, necesitaron nuevos y costosos rescates.

Los generosos préstamos de los bancos centrales a los bancos privados

Desde el estallido de la crisis bancaria en 2007, los bancos centrales de los países más industrializados (BCE, Banco de Inglaterra, FED de Estados Unidos, Banco Nacional de Suiza, Banco de Japón) prestan generosamente a los bancos con unos tipos de interés muy bajos, con el fin de evitar quiebras. Sin esta línea de crédito ilimitado, una gran parte de los bancos habrían entrado en cesación de pagos, ya que las fuentes habituales de financiación se han secado, los préstamos interbancarios han desaparecido (ya que los bancos no confían entre sí), las ventas de obligaciones bancarias es muy floja, y los préstamos diarios asegurados por los money market funds son aleatorios (véase recuadro). La suma total prestada desde los bancos centrales a los bancos privados, desde 2007, supera ampliamente los 2 billones de dólares. Como este maná del cielo se presta a un tipo de interés muy bajo permite a los grandes bancos que se beneficien al ahorrar sumas considerables en el pago de intereses.

¿Qué son los Money Market Funds?

Los Money Market Funds (MMF) son sociedades financieras, en Estados Unidos y en Europa, con muy poco o ningún control ni reglamentos ya que no gozan de licencia bancaria. Forman parte del shadow banking, el banco en la sombra. En teoría, llevan a cabo una política prudente pero la realidad es muy diferente.

El gobierno de Obama proyecta poner a punto una reglamentación ya que, en caso de quiebra de un MMF, hay un riesgo certero de tener que utilizar dinero público para su rescate. Esto provoca una gran preocupación, dado que los fondos que gestionan son considerables y que su margen de beneficio se redujo después de 2008. En 2012, los MMF estadounidenses gestionaban 2,7 billones de dólares de fondos, en comparación con los 3,8 billones de 2008. En tanto fondos de inversiones, los MMF recolectan los capitales de los inversores (bancos, fondos de pensión...). Este ahorro se presta rápidamente a muy corto



plazo, a menudo en forma diaria, a bancos, empresas y Estados. En los años 2000, la financiación por MMF se había convertido en un componente importante de la financiación a corto plazo de los bancos. Entre los principales fondos, se encuentra el Prime Money Market Fund, creado por el principal banco de Estados Unidos, el J.P.Morgan, que gestionaba, en 2012, 115.000 millones de dólares. El mismo año, el Wells Fargo, el 4º banco estadounidense, gestionaba un MMF de 24.000 millones de dólares. El Goldman Sachs, el 5º banco, controlaba un MMF de 25.000 millones de dólares. En el mercado de los MMF en euros, volvemos a encontrar a sociedades estadounidenses: el J.P.Morgan (18.000 millones de euros), el Black Rock (11.500 millones de euros), el Goldman Sachs (10.000 millones de euros), y europeos, principalmente el BNP Paribas (7.400 millones de euros) y el Deutsche Bank (11.300 millones de euros). Algunos MMF operan también con libras esterlinas. A pesar de que Michel Barnier, comisario a cargo de los mercados financieros, haya anunciado que quería reglamentar el sector, hasta ahora no se ha hecho nada. De nuevo, declaraciones de intención que no se concretan. [2]

La agencia de calificación Moody's calculó que durante el período 2007-2008, 62 MMF tuvieron que ser rescatadas de la quiebra por los bancos o los fondos de pensión que las habían creado. Se trata de 36 MMF que operaban en Estados Unidos y de 26 en Europa, con un coste total de 12.100 millones de dólares. Entre 1980 y 2007, 146 MMF fueron rescatadas por sus promotores. En 2010-2011, siempre según Moody's, 20 MMF fueron reflotadas. [3] Esto muestra hasta qué punto pueden poner en peligro la estabilidad del sistema financiero privado.

Fuera de esas financiaciones directas, los bancos centrales utilizan otros medios para ayudar a los bancos privados.

La FED, por ejemplo, compra masivamente productos estructurados hipotecarios (Mortgage Backed Securities) a los bancos estadounidenses. Entre 2008 y comienzos de 2014, compró estos productos por un valor de un poco más de 1,5 billones de dólares. [4] En 2012-2013, compró mensualmente a los bancos y a las agencias inmobiliarias [5] que garantizan los créditos hipotecarios por 40.000 millones de dólares estos productos considerablemente tóxicos, con el objetivo de aliviar esa carga. A fines de 2013, comenzó a reducir sus compras que se elevaban, en marzo de 2014, a 35.000 millones de dólares por mes. En octubre de 2014, la FED poseerá 1,7 billones de dólares de MBS, o sea, cerca del 21 % del volumen total de esos productos tóxicos. [6] ¡Una enormidad!

El BCE no compra productos estructurados pero acepta que los bancos los depositen como colaterales, o sea, como garantía, de los préstamos que oportunamente les concederá. Durante el período 2010-2013, la cantidad de productos estructurados (ABS) depositados por los bancos en el BCE osciló entre 325.000 y 490.000 millones de euros.

El BCE compra también obligaciones (covered bonds) emitidas por los bancos privados para su financiación. [7] Se trata de una ayuda muy importante del BCE a los bancos que se encuentran con grandes dificultades para financiarse mediante los mercados. Esta ayuda no se publicita en los medios. Desde el estallido de la crisis, el BCE compró covered bonds por



76.000 millones de euros, 22.000 millones en el mercado primario y 54.000 millones en el secundario. Hay que señalar que el BCE compró sobre todo covered bonds que tienen una mala calificación (BBB-), lo que quiere decir que las agencias de calificación no tenían confianza en la salud de los bancos que emitieron esos títulos. Con fecha de 18 de marzo de 2014, el BCE poseía 52.000 millones de euros de covered bonds de los bancos. Es un monto muy importante comparado con el volumen de emisiones de esas obligaciones. En 2013, sólo llegó a 166.000 millones de euros, con un descenso del 50 % con respecto a 2011. |8|

(Nota del traductor): Las sumas de dinero se expresan en millones de..., teniendo en cuenta que 1 «milliard» es 1.000.000.000. (10^9) y en billones: 1 billón: 1.000.000.000.000 (10^{12}).

Éric Toussaint, profesor en la Universidad de Lieja, preside el CADTM Bélgica y es miembro del Consejo Científico de ATTAC Francia. Es autor de libros como *Bancocratie*, Aden, 2014; *Proceso a un hombre ejemplar*, Editions Al Dante, Marseille, 2013; *Una mirada al retrovisor: el neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad*, Icaria editorial, Barcelona, 2010.

Notas:

1| En Japón, el gobierno y el Banco Central hicieron lo mismo a partir del estallido de la burbuja inmobiliaria y de la crisis bancaria a comienzos de los años 1990. Véase Daniel Munevar «Décadas perdidas en Japón» en el libro de Damien Millet y Éric Toussaint, dirección., *La deuda o la vida*, capítulo xvi, Icaria editorial, Barcelona, 2011.

2| Financial Times, «EU shadow banking plan rapped», 26 de marzo de 2012; «MMF lose worth in low interest rate world», 10 de septiembre de 2012; «EU abandons reform on money market funds», 10 de marzo de 2014.

3| Financial Times, «20 money market funds rescued», 21 de octubre de 2013.

4| A fines de enero de 2014, el balance de la FED era superior a 4 billones de dólares: 2,228 billones en bonos del Tesoro y 1,586 billones en acreencias hipotecarias titulizadas (MBS).

5| Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae.

6| Natixis, EcoHebdo, 25 de julio de 2014, N°29, <http://cib.natixis.com/flushdoc.aspx?id=78192>

7| El banco Natixis, que evidentemente como todos los bancos es muy favorable a estas compras, publica informes entusiastas sobre este asunto desde 2009. <http://cib.natixis.com/flushdoc.aspx?id=46663>

8| La emisión de covered bonds realizada por los bancos en 2013 fue la menor desde 1996. Comparada con la de 2011, descendió más de un 50 %. En 2011, la emisión de covered bonds llegó a los 370.000 millones de dólares, mientras que en 2013, representa solo 166.000 millones de dólares. Véase: Financial Times, «Europe covered bond issues slump», 27 de noviembre de 2013.

